



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0279/2015



Guadalajara Jalisco, 7 de septiembre 2015

Luis Zamora Tamayo
Jefe de la Oficina de Recaudación Fiscal No.117
Zapotlanejo, Jal.
Presente.

Expediente.- 0393/DA/0034/2015

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 81, fracciones I y II, y 84 fracciones I y II, se le comunica que ha sido comisionado Luis Benjamín Lemus Fortoul y Rigoberto Aguilar Navarro, con el fin de concluir Auditoría Parcial a esa oficina.

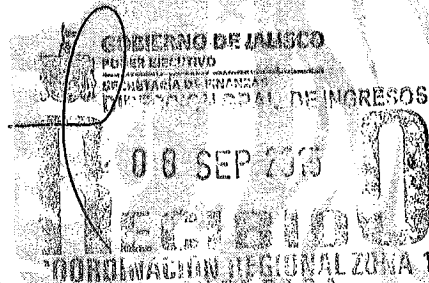
Dicha comisión tendrá duración de 1 día hábil, inicia y terminan el 7 de septiembre.

Utilizando como medio de transporte el automóvil particular marca Toyota, tipo Yaris modelo 2010, 4 cilindros, color rojo quemado, JHW 4288, ida y vuelta.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

[Signature]
C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



Los señores.

- C. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.
- Lic. Edith Margarita Esparza Rodríguez.- Directora de Administración Tributaria Foránea.
- C. María Alvarez González.- Coordinadora de la Zona 1, Periférica.

JM/RI/LBL

" 2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco "

